

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, siete (7) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Radicado: 05001-31-10-007-2020-00381

Proceso: ADJUDICACIÓN DE APOYOS TRANSITORIOS

Allegado como se encuentra el inventario de los bienes del señor JOSE ARGEMIRO CUADROS GOMEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.355.409, presentado por LA AUXILIAR DE LA JUSTICIA, se corre traslado para que los interesados soliciten las aclaraciones y complementación que estimen convenientes al inventario, dentro de los tres (3) días siguientes a la ejecutoria del presente auto, artículo 228 del Código General del Proceso, en concordancia con lo preceptuado en los artículo 86 y 87 de la Ley 1306 de 2009.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**32703cbe13de124bc5dfec19869c29816d1f18e1de4379e5a769965d8488
67c1**

Documento generado en 07/05/2021 12:22:17 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**